



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2020	13	08	05	P00786
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN

OLIVAR NICOLÁS RIVERA MONTALVÁN Y

MONSERRATE GEORGINA RIVERA MONTALVÁN

A FAVOR DE

JOHAN FILIBERTO ÁLAVA MOREIRA Y

YESSAEL YURIZAN BAILÓN LUCAS

CUANTÍA: USD. \$30.000,00

AVALÚO MUNICIPAL: 49.682,05

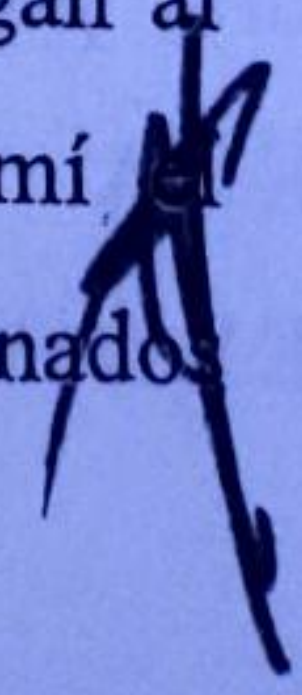
(DI 2 COPIAS)

O.C.



En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veintiséis (26) de mayo del dos mil veinte (2.020); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; por una parte, los cónyuges, señores **OLIVAR NICOLÁS RIVERA MONTALVÁN Y MONSERRATE GEORGINA RIVERA MONTALVÁN**, ecuatorianos, estado civil casados entre sí, 67

y 61 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, ocho, seis, tres, siete, uno, guión seis (130186371-6) y uno, tres, cero, dos, dos, uno, uno, cinco, seis, guión ocho (130221156-8) respectivamente, ocupación comerciante y costurera, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada; con domicilio en: **Dirección:** Barrio Córdova, Calle 19 y Avenida 11, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0980638505 – 052626344; **Correo Electrónico:** georginarivera331@gmail.com, en calidad de **VENDEDORES**; y, por otra parte, los cónyuges, señores **JOHAN FILIBERTO ÁLAVA MOREIRA Y YESSAEL YURIZAN BAILÓN LUCAS**, ecuatorianos, estado civil casados entre sí, 30 y 24 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía uno, tres, uno, dos, siete, tres, ocho, uno, nueve, guion seis (131273819-6) y uno, tres, uno, uno, ocho, uno, cero, ocho, cuatro, guion ocho (131181084-8) respectivamente, profesión ingeniero y empleada pública, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada; con domicilio en: **Dirección:** Urb. Azteca, Mz. “K”, Villa 15, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0995083139; **Correo Electrónico:** alavajohan_1989@hotmail.com – yessaelbailon@gmail.com, en calidad de **COMPRADORES**; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento público. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados



que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente. - **“SEÑOR NOTARIO:**

En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, la misma que está contenida dentro de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES:**

Comparece al otorgamiento de la presente **COMPRAVENTA**, por una parte, los cónyuges, señores **OLIVAR NICOLÁS RIVERA MONTALVÁN Y MONSERRATE GEORGINA RIVERA MONTALVÁN**, ecuatorianos, estado civil casados entre sí, 66 y 61 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, ocho, seis, tres, siete, uno, guión seis (130186371-6) y uno, tres, cero, dos, dos, uno, uno, cinco, seis, guión ocho (130221156-8) respectivamente, ocupación comerciante y costurera, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada, hábiles y capaces como en derecho se requiere para contratar y obligarse, a quienes en adelante y para efectos de este contrato se les llamará simplemente como la parte **VENDEDORA**; y, por otra parte, los cónyuges, señores **JOHAN FILIBERTO ÁLAVA MOREIRA Y YESSAEL YURIZAN BAILÓN LUCAS**, ecuatorianos, estado civil casados entre sí, 30 y 24 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía uno, tres, uno, dos, siete, tres, ocho, uno, nueve, guion seis (131273819-6) y uno, tres, uno, uno, ocho, uno, cero, ocho, cuatro, guion ocho (131181084-8) respectivamente, profesión ingeniero y empleada pública, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada, hábiles y capaces como en derecho se requiere para contratar y obligarse, a quienes en adelante y para efectos de este contrato se les llamará simplemente como la parte

COMPRADORA; los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, comparecen con el objeto de firmar la presente escritura de **COMPRAVENTA. SEGUNDA: ANTECEDENTES.** – Los cónyuges, señores **OLIVAR NICOLÁS RIVERA MONTALVÁN Y MONSERRATE GEORGINA RIVERA MONTALVÁN**, son legítimos propietarios de un lote de terreno ubicado en el Sitio Los Corrales, actualmente Barrio Jesús de Nazareth, Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí, mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 40,00 metros – Calle publica; **POR ATRÁS:** 40,00 metros – Propiedad de los Sres. Galarza Rodríguez Washington y Mercedes Marisol Rivera Montalván, Freddy Fernando Chávez Cárdenas, Simón Antonio Montalván López; **POR EL COSTADO DERECHO:** 28,00 metros – Área sobrante que se reserva el vendedor; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 28,00 metros – Propiedad particular. **ÁREA TOTAL: 1.120,00M2.** Inmueble adquirido de la siguiente manera: 1. – Mediante Compraventa, otorgada el 08 de mayo del 2.012, ante la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad, el 24 de mayo del 2.012, con el número de inscripción 1.355 y el número de repertorio 2.944; 2. – Mediante Compraventa, otorgada el 21 de junio del 2.012, ante la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad, el 06 de julio del 2.012, con el número de inscripción 1.761 y el número de repertorio 3.886; y, 3. – Mediante Compraventa, otorgada el 19 de agosto del 2.013, ante la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad, el 03 de septiembre del 2.013, con el número de inscripción 2.715 y el número de repertorio 6.403. Con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en la **FICHA REGISTRAL N° 34698** que se agrega a la presente como habilitante.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

TERCERA: COMPRAVENTA. – Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente y de conformidad con la **APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN Y AUTORIZACIÓN** N° 41-14911, la parte **VENDEDORA**, señores **OLIVAR NICOLÁS RIVERA MONTALVÁN Y MONSERRATE GEORGINA RIVERA MONTALVÁN**, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada, manifiestan que tienen a bien dar en venta real y perpetua enajenación, a favor de la parte **COMPRADORA**, señores **JOHAN FILIBERTO ÁLAVA MOREIRA Y YESSAEL YURIZAN BAILÓN LUCAS**, la parte restante del bien inmueble antes descrito ubicado en el Sitio Los Corrales, actualmente Barrio Jesús de Nazareth, Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 9,85 metros – Avenida 216; **POR ATRÁS:** 30,00 metros – Propiedad de la Sra. Ratty Alcívar Sandra, Sra. Galarza Rodríguez Johanna, Sra. Zhukouskaia Lulia; **POR EL COSTADO DERECHO:** Partiendo desde el frente hacia atrás en 20,00 metros, desde este punto gira en ángulo recto hacia la derecha en 10,00 metros con área vendida a favor de la Sra. Lucas Macías María Gabriela, desde este punto gira en ángulo recto hacia atrás en 8,00 metros con área vendida a favor de la Sra. Delgado Holguín Rosalía Verónica y Sr. Santana Bermúdez David Verónica; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Partiendo desde el frente hacia atrás en 20,00 metros, desde este punto gira en ángulo recto hacia la izquierda en 10,00 metros con área vendida a favor del Sr. Chinga Montalván Branny, desde este punto gira en ángulo recto hacia atrás en 8,00 metros con área vendida a favor del Sr. Rivera Montalván José Silogio. **ÁREA TOTAL: 438,50M2. ÁREA SOBRANTE: NINGUNA. CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.**
El precio pactado entre los contratantes para el otorgamiento de la presente

compraventa es de **TREINTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 00/100 (USD. \$30.000,00)**, que la parte **COMPRADORA**, paga de la siguiente manera: La totalidad a la firma de la presente, de contado, en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador, y que la parte **VENDEDORA**, declara tenerlo recibido de manos de la parte **COMPRADORA** a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.** – La parte **VENDEDORA**, una vez que ha recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del bien inmueble antes descrito, transfiere a favor de la parte **COMPRADORA**, el total dominio, posesión, uso y goce del bien inmueble anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEXTA: SANEAMIENTO.** – La parte **VENDEDORA**, queda sujeta al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad y que se agrega como documento habilitante. **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.** – Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta de la parte **COMPRADORA**. **OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.** – Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes del Cantón Manta, y al trámite ejecutivo o verbal sumario a elección de la parte actora. **NOVENA: AUTORIZACIÓN.** – La parte



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

COMPRADORA, queda facultada y autorizada, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato.

DÉCIMA: ACEPTACIÓN. – Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro.

DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES. – Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copias de cédulas de la vendedora y de la compradora, copias de los certificados de votación de la vendedora y la compradora. **DÉCIMA SEGUNDA: DOMICILIO.** – Los comparecientes

declaran que tienen su domicilio ubicado en: **Parte Vendedora: Dirección:** Barrio Córdova, Calle 19 y Avenida 11, Manta – Manabí – Ecuador;

Teléfono: 0980638505 – 052626344; **Correo Electrónico:**

georginarivera331@gmail.com; **Parte Compradora: Dirección:** Urb.

Azteca, Mz. “K”, Villa 15, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:**

0995083139; **Correo Electrónico:** alavajohan_1989@hotmail.com y

yessaelbailon@gmail.com. **DÉCIMA TERCERA: LAS DE ESTILO.** –

Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos”. – (Firmado)

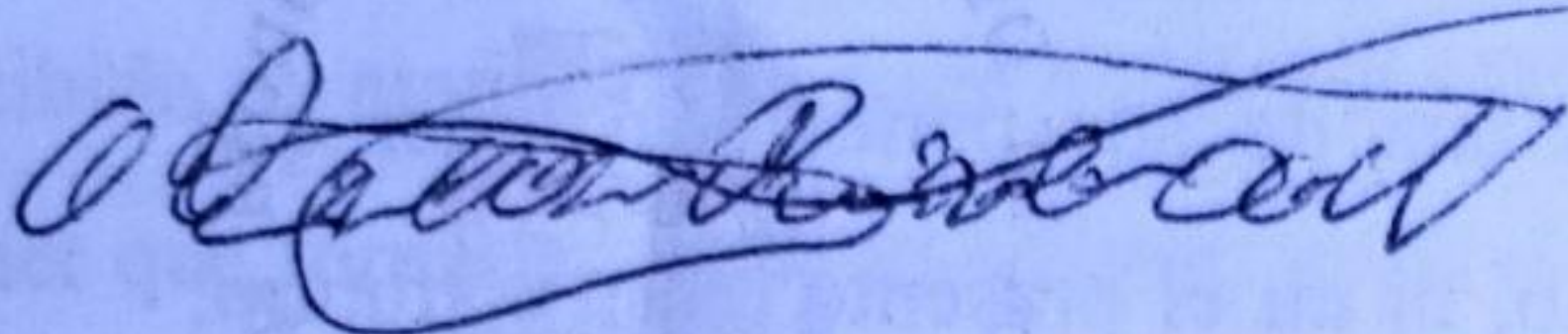
Abogada Laura Eufemia Moreira Moreira, portadora de la matrícula profesional número trece guión mil novecientos ochenta y seis guión

cuarenta (13-1986-40) del Foro de Abogados de Manabí. – **HASTA AQUÍ**

EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente

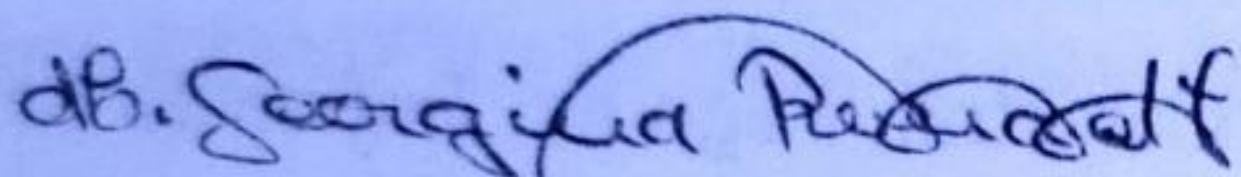
escritura pública de **COMPRAVENTA**, se observaron todos y cada uno de

los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, se incorporará al Protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe. –



F) SR. OLIVAR NICOLÁS RIVERA MONTALVÁN

C.C. 130186371-6



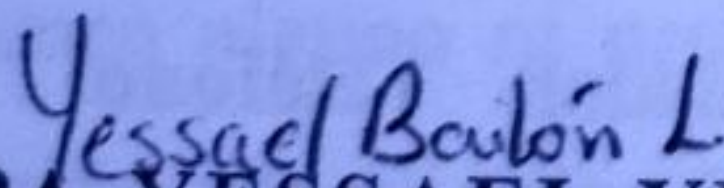
F) SRA. MONSERRATE GEORGINA RIVERA MONTALVÁN

C.C. 130221156-8



F) SR. JOHAN FILIBERTO ÁLAVA MOREIRA

C.C. 131273819-6

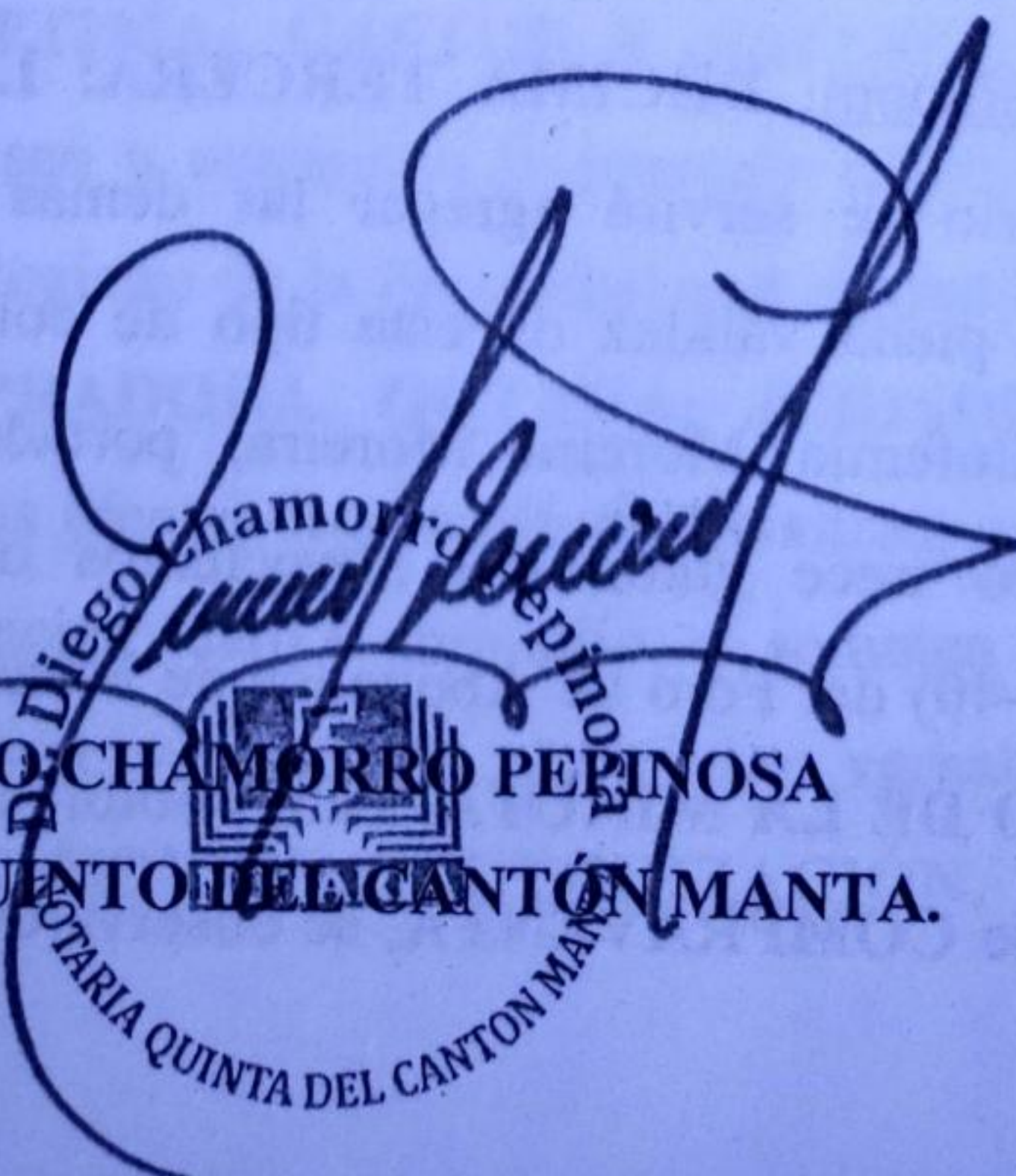


F) SRA. YESSAEL YURIZAN BAILÓN LUCAS

C.C. 131181084-8



DR. DIEGO CHAMORRO PERINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301863716

Nombres del ciudadano: RIVERA MONTALVAN OLIVAR NICOLAS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/SAN LORENZO

Fecha de nacimiento: 20 DE MARZO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: NEGOCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIVERA MONTALVAN MONSERRATE GEORGINA

Fecha de Matrimonio: 6 DE MAYO DE 1977

Nombres del padre: RIVERA MURILLO CAMILO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MONTALVAN LOPEZ ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE MAYO DE 2020

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



Olivera Rivera



N° de certificado: 208-314-62773



208-314-62773

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
RIVERA MONTALVAN
OLIVAR NICOLAS
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
SAN LORENZO
FECHA DE NACIMIENTO 1953-03-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MONSERRATE GEORGINA
RIVERA MONTALVAN

Nº 130186371-6

INSTRUCCIÓN
BANCARIA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MERCADER

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIVERA MURILLO CAMILO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONTALVAN LOPEZ ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-02-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-13

[Signature]

[Signature]

CONFEJER GENERAL

ANEXO DEL CERTIFICADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019



0005 M
JUNTA No.

0005 - 025
CERTIFICADO No.

1301863716
CEDULA No.

RIVERA MONTALVAN OLIVAR NICOLAS
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: MANABI

CANTON: MANTA

CIRCUNSCRIPCION:

PARROQUIA: SAN LORENZO

ZONA:

[Signature]

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 26 MAY 2020

Dr. Diego Chamorro Peñinosa
Notario Publico del Cantón Manta



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302211568

Nombres del ciudadano: RIVERA MONTALVAN MONSERRATE
GEORGINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/SAN LORENZO

Fecha de nacimiento: 24 DE JULIO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIVERA MONTALVAN OLIVAR

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: RIVERA SILOGIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MONTALVAN MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE FEBRERO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 26 DE MAYO DE 2020

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Georgina Rivera



N° de certificado: 200-314-62786



200-314-62786

[Signature]

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. **130221156-8**

APELLIDOS Y NOMBRES
RIVERA MONTALVAN
MONSERRATE GEORGINA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
SAN LORENZO

FECHA DE NACIMIENTO 1968-07-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
OLIVAR
RIVERA MONTALVAN





INSTRUCCIÓN BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIVERA SILOGIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONTALVAN MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2012-02-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-24

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COSTURERA/O

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-24

DIRECTOR GENERAL
[Signature]

FIRMA DEL CEDULADO
Georgina Rivera

E2243V222

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0076 F
JUNTA No.

0076 - 131
CERTIFICADO No.

1302211568
CÉDULA No.

RIVERA MONTALVAN MONSERRATE GEORGINA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1





Georgina Rivera

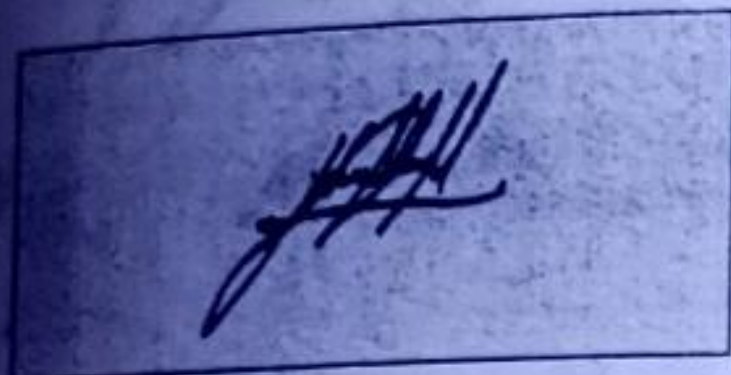
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a **22 MAY 2020**

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312738196

Nombres del ciudadano: ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE NOVIEMBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN

Fecha de Matrimonio: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Nombres del padre: ALAVA GARCES JOSE FILIBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOREIRA BRAVO MAGDA MACARENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE MAYO DE 2020

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 203-314-62803



203-314-62803

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALAVA MOREIRA
JOHAN FILIBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1989-11-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
YESSAEL YURIZAN
BAILON LUCAS

Nº 131273819-6



INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALAVA GARCES JOSE FILIBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA BRAVO MAGDA MACARENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2016-12-23

FECHA DE EXPIRACION
2026-12-23



CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0001 M
SERIE

0001 - 260
CERTIFICADO No.

1312738196
CEDULA No.

ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: MANABI
CANTON: SANTA ANA
CIRCUNSCRIPCION:
PARROQUIA: SANTA ANA
ZONA:

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Eddy Aguayo
F. PRESIDENTE DE LA JRV

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta a 20 MAY 2020

Dr. Diego Chamarro Pepinosa
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Yessael Bailon L.

Número único de identificación: 1311810848

Nombres del ciudadano: BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA MANTA

Fecha de nacimiento: 10 DE AGOSTO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO

Fecha de Matrimonio: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Nombres del padre: BAILON MEDRANDA WILLIAM RENE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LUCAS CARREÑO SANDRA YURISAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE MAYO DE 2020

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 205-314-62816



205-314-62816

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y SEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANA
FECHA DE NACIMIENTO **1995-08-10**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
JOHAN FILIBERTO ALAVA MOREIRA

Nº. **131181084-8**

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BAILON MEDRANDA WILLIAM RENE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LUCAS CARREÑO SANDRA YURIZAN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANA
2016-12-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-12-23

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
Yessael Babilon L.

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019



0009 F

0009 - 287

1311810848

BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA **MANABI**

CANTON **MANA**

INSCRIPCIÓN **1**

PARROQUIA **MANA**

ZONA **1**

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPOCS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
AGREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

[Signature]
Yessael Babilon L.

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Maná, a

24 MAY 2020

[Signature]
Dr. Diego Chamorro Popinosa
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANA



Ficha Registral-Bien Inmueble

34698

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20001247
Certifico hasta el día 2020-05-18:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1222423000
Fecha de Apertura: jueves, 24 mayo 2012

Información Municipal:

Dirección del Bien: el sitio Los Corrales, actualmente Barrio Jesús de Nazareth

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un Terreno ubicado en el sitio Los Corrales, actualmente Barrio Jesús de Nazareth de la Parroquia Manta Cantón Manta., y tiene los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: con cuarenta metros y calle pública. POR ATRAS, con cuarenta metros y propiedad de los Señores Galarza Rodríguez Washington y Mercedes Marisol Rivera Montalván, Freddy Fernando Chávez Cárdenas, Simón Antonio Montalván López. COSTADO DERECHO, veintiocho metros y área sobrante que se reserva el vendedor. COSTADO IZQUIERDO, veintiocho metros y propiedad particular. Con una Superficie UN MIL CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	583 martes, 22 mayo 1984	1212	1214
COMPRA VENTA	UNIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE SOLAR	1056 lunes, 23 abril 2012	20237	20253
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1355 jueves, 24 mayo 2012	25728	25741
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1761 viernes, 06 julio 2012	33279	33289
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2715 martes, 03 septiembre 2013	54019	54029
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	4125 lunes, 14 diciembre 2015	90730	90744

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1/6] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 22 mayo 1984

Nombre del Cantón: MONTECRISTI

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 abril 1984

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en el sitio La Cercada de la parroquia y Cantón Manta el mismo que esta circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE, calle publica con cincuenta metros . POR ATRÁS, así mismo calle publica con treinta y tres metros cincuenta centímetros . POR EL COSTADO DERECHO, con terrenos que se reserva el vendedor con cincuenta y dos metros sesenta centímetros. POR EL COSTADO IZQUIERDO, con propiedad de la compradora Sra. Mercedes Montalvan Reyes de Rivera con cincuenta metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MONTALVAN REYES MERCEDES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CALDERON MIENTES MARIA DOLORES	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 23 abril 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 abril 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

UNIFICACION DE DOS LOTES DE TERRENOS. Los Cónyuges Mercedes Montalvan Reyes y Sr. José Silogio Rivera Montalván, son dueños de la propiedad inscrita de fecha 22 de Mayo de 1984 del cual se han realizado ventas, y de fecha 19 de Diciembre de 1.983 del cual se han realizado ventas. Areas sobrantes de los Dos Terrenos antes descritos. Con los antecedentes expuestos y en virtud del Area Sobrante No. 114-072 de fecha catorce de Marzo del dos mil doce, la Dirección de Planeamiento Urbano Municipal del Municipio de Manta confiere la autorización correspondiente de los predio de los comparecientes. los mismos que son. Remanente Existente para el Primer Lote 811,54 m2. Segundo Lote 2.184,70 m2. Certificado de Area Sobrante No. 115-072 de fecha 14 de Marzo del 2.012. Medidas y Linderos de los Dos Lotes unificados en el Sitio Los Corrales (Actualmente Barrio Jesús de Nazareth de la Parroquia Manta del Cantón Manta. 2.996,24 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	RIVERA MONTALVAN JOSE SILOGIO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	MONTALVAN REYES MERCEDES	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 24 mayo 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 mayo 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa quien compra y acepta el lote de terreno ubicado en el sitio LOS CORRALES, actualmente Barrio JESUS DE NAZARETH de la Parroquia Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos; Frente; con cuarenta metros y calle pública. Atrás; con cuarenta metros y propiedad de los señores Galarza Rodriguez Washington y Mercedes Marisol Rivara Montalvan, Freddy Fernando Chavez Cardenas , Simon Antonio Montalvan Lopez. Costado Derecho; veintiocho metros y área sobrante que se reserva el vendedor. y costado izquierdo; veintiocho metros y propiedad particular. con una superficie total de Un mil ciento veinte metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	RIVERA MONTALVAN MONSERRATE GEORGINA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	RIVERA MONTALVAN OLIVAR NICOLAS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MONTALVAN REYES MERCEDES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	RIVERA MONTALVAN JOSE SILOGIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 06 julio 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 junio 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA, Quien compra y recibe para si dicho terreno ubicado en el Sitio Los Corrales Actualmente Barrio Jesus de Nazareth de la Parroquia Manta. y tiene los siguientes medidas y linderos, por el frente, diez metros con calle sin nombre , por atras, diez metros con vendedor Señor Rivera Montalvan Olivar y Costado Derecho, veinte metros con vendedor Señor Rivera Montalvan Olivar. Costado Izquierdo, veinte metros con vendedor Señor Rivera Montalvan Olivar, con una area total de Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LUCAS MACIAS MAIRA GABRIELA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	RIVERA MONTALVAN OLIVAR NICOLAS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	RIVERA MONTALVAN MONSERRATE GEORGINA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**
[5 / 6] COMPRA VENTA
Inscrito el: martes, 03 septiembre 2013
Nombre del Cantón: **MANTA**
Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA CUARTA**
Cantón Notaría: **MANTA**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 agosto 2013
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 2715 Folio Inicial: 54019
Número de Repertorio: 6403 Folio Final : 54019

a.-Observaciones:
Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y calle pública; POR ATRAS: Diez metros con Fernando Chávez Cardenas; POR EL COSTADO DERECHO: Veintiocho metros y José Rivera Montalván; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros con Mayra Lucas más ocho metros con los vendedores. Con una superficie total de: DOSCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SANTANA BERMUDEZ DAVID ALFREDO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	DELGADO HOLGUIN ROSALIA VERONICA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	RIVERA MONTALVAN MONSERRATE GEORGINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	RIVERA MONTALVAN OLIVAR NICOLAS	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**
[6 / 6] COMPRA VENTA
Inscrito el: lunes, 14 diciembre 2015
Nombre del Cantón: **MANTA**
Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA PRIMERA**
Cantón Notaría: **MANTA**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 noviembre 2015
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 4125 Folio Inicial: 90730
Número de Repertorio: 10167 Folio Final : 90730

a.-Observaciones:
cOMPRAVENTA. El comprador representado por Lenin Atilio López Lino Terreno ubicado en el sitio Los Corrales actualmente Barrio Jesus de Nazareth del canton Manta, con un area de doscientos metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CHINGA MONTALVAN BRANNY ESMELI	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	RIVERA MONTALVAN OLIVAR NICOLAS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	RIVERA MONTALVAN MONSERRATE GEORGINA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA 6
Total Inscripciones>> 6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-05-18

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : RIVERA MONTALVAN MONSERRATE GEORGINA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20001247 certifico hasta el día 2020-05-18, la Ficha Registral Número: 34698.

MANTA

ALCALDÍA

Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 4/4

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

No. 41-14911

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba el área sobrante del terreno de propiedad del Sr. RIVERA MONTALVÁN OLIVAR NICOLÁS y Sra. RIVERA MONTALVÁN MONSERRATE GEORGINA ubicado en el sitio Los Corrales, actualmente Barrio Jesús de Nazareth de la parroquia Manta, cantón Manta, con clave catastral N° 1222423000, que conforme a Ficha Registral N°34698 describe una superficie total de 1.120,00m².

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 1.120,00m² (escritura de Compraventa Inscrita el 24 de mayo de 2012 y autorizada por la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 08 de mayo de 2012).

POR EL FRENTE: 40,00m – con Calle Pública.
POR ATRÁS: 40,00m – con Propiedad de los Señores Galarza Rodríguez Washington y Mercedes Marisol Rivera Montalván, Freddy Fernando Chávez Cárdenas, Simón Antonio Montalván López.
POR EL COSTADO DERECHO: 28,00m – con área sobrante que se reserva el vendedor.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: 28,00m – con Propiedad Particular.

ÁREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD A FAVOR DE LA SRA. LUCAS MACÍAS MAIRA GABRIELA: 200,00m²

ÁREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD A FAVOR DE LA SRA. DELGADO HOLGUÍN ROSALIA VERÓNICA Y SR. SANTANA BERMÚDEZ DAVID ALFREDO: 280,00m²

ÁREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD Y NO INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD A FAVOR DEL SR. CHINGA MONTALVÁN BRANNY: 200,00m²

ÁREA PERDIDA NO JUSTIFICADA: 1,50m²

ÁREA SOBRANTE A FAVOR DEL VENDEDOR SR. ÁLAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO: 438,50m²

FRENTE: 9,85m – con Avenida 216.
ATRÁS: 30,00m – con Propiedad de la Sra. Ratty Alcívar Sandra, Sra. Galarza Rodríguez Johanna, Sra. Zhukouskaia Iulia
COSTADO DERECHO: Partiendo desde el frente hacia atrás en 20,00m, desde este punto gira en ángulo recto hacia la derecha en 10,00m con área vendida a favor de la Sra. Lucas Macías María Gabriela, desde este punto gira en ángulo recto hacia atrás en 8,00m con área vendida a favor de la Sra. Delgado Holguín Rosalía Verónica y Sr. Santana Bermúdez David Verónica.
COSTADO IZQUIERDO: Partiendo desde el frente hacia atrás en 20,00m, desde este punto gira en ángulo recto hacia la izquierda en 10,00m con área vendida a favor del Sr. Chinga Montalván Branny, desde este punto gira en ángulo recto hacia atrás en 8,00m con área vendida a favor del Sr. Rivera Montalván José Silogio.



Página 1 de 2

Telefonos: 261 41 19 19 E-mail: manta@manta.gob.ec
Calle 9 y Avenida 4
manta.gob.ec



GADM MANTA

Manta, enero 29 del 2020

Atentamente,

José Félix Maldonado Cevallos
Arq. José Félix Maldonado Cevallos.

DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. José Chumo V.
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Z.
Revisado por:	Sr. Luis López D.
Revisado por:	Arq. Cristhian García A.
No. trámite:	41-14911

AUTORIZACIÓN



La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a la **Sra. ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO**, para que celebre Escritura de Compraventa de una parte de terreno de propiedad del Sr. RIVERA MONTALVÁN OLIVAR NICOLÁS y Sra. RIVERA MONTALVÁN MONSERRATE GEORGINA, ubicado en el sitio Los Corrales, actualmente Barrio Jesús de Nazareth, Parroquia Manta, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 9,85m – con Avenida 216.
ATRÁS: 30,00m – con Propiedad de la Sra. Ratty Alcívar Sandra, Sra. Galarza Rodríguez Johanna, Sra. Zhukouskaia Iulia
COSTADO DERECHO: Partiendo desde el frente hacia atrás en 20,00m, desde este punto gira en ángulo recto hacia la derecha en 10,00m con área vendida a favor de la Sra. Lucas Macías María Gabriela, desde este punto gira en ángulo recto hacia atrás en 8,00m con área vendida a favor de la Sra. Delgado Holguín Rosalía Verónica y Sr. Santana Bermúdez David Verónica.
COSTADO IZQUIERDO: Partiendo desde el frente hacia atrás en 20,00m, desde este punto gira en ángulo recto hacia la izquierda en 10,00m con área vendida a favor del Sr. Chinga Montalván Branny, desde este punto gira en ángulo recto hacia atrás en 8,00m con área vendida a favor del Sr. Rivera Montalván José Silogio.
ÁREA TOTAL: 438,50 m2.

Manta, enero 29 del 2020.

Jose F. Maldonado Cevallos

Arq. José Félix Maldonado Cevallos

DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección visual que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. José Chumo V.
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Z.
Revisado por:	Sr. Luis López D.
Revisado por:	Arq. Cristhian García A.
No. trámite:	41-14911



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 052020-013972

N° ELECTRÓNICO : 204626

Fecha: 2020-05-25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-22-24-37-000

Ubicado en: SITIO LOS CORRALES ACTUALMENTE BARRIO JESUS DE NAZARETH

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 438.5 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301863716	RIVERA MONTALVAN-OLIVAR NICOLAS
1302211568	RIVERA MONTALVAN-MONSERRATE GEORGINA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 49,682.05

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 49,682.05

SON: CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS DÓLARES 05/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: jueves 25 junio 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



113986LUXQMNZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Nº 052020-013771
Manta, lunes 18 mayo 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **RIVERA MONTALVAN MONSERRATE GEORGINA** con cédula de ciudadanía No. **1302211568**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 18 julio 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



113785AQ9PBNM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 052020-014006

Manta, martes 26 mayo 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-22-24-37-000 perteneciente a RIVERA MONTALVAN OLIVAR NICOLAS con C.C. 1301863716 Y RIVERA MONTALVAN MONSERRATE GEORGINA con C.C. 1302211568 ubicada en SITIO LOS CORRALES ACTUALMENTE BARRIO JESUS DE NAZARETH BARRIO JESUS DE NAZARETH PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$49,682.05 CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS DÓLARES 05/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 25 junio 2020

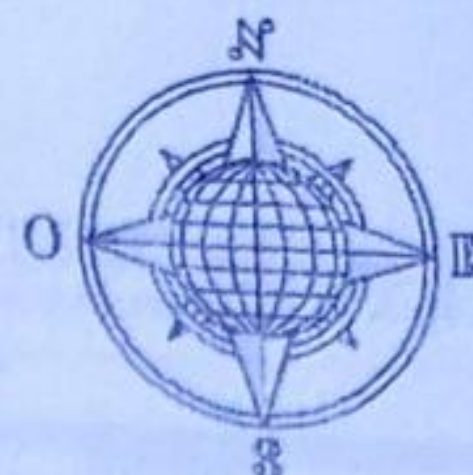
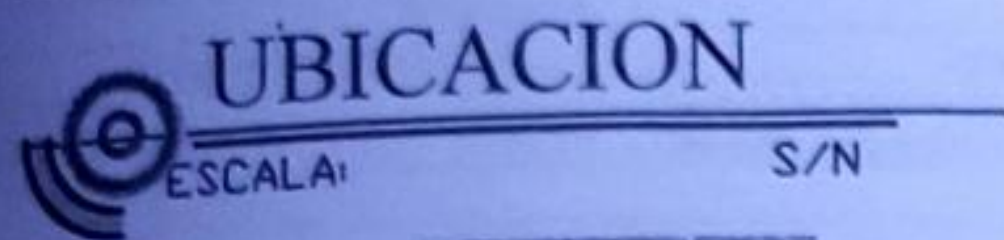
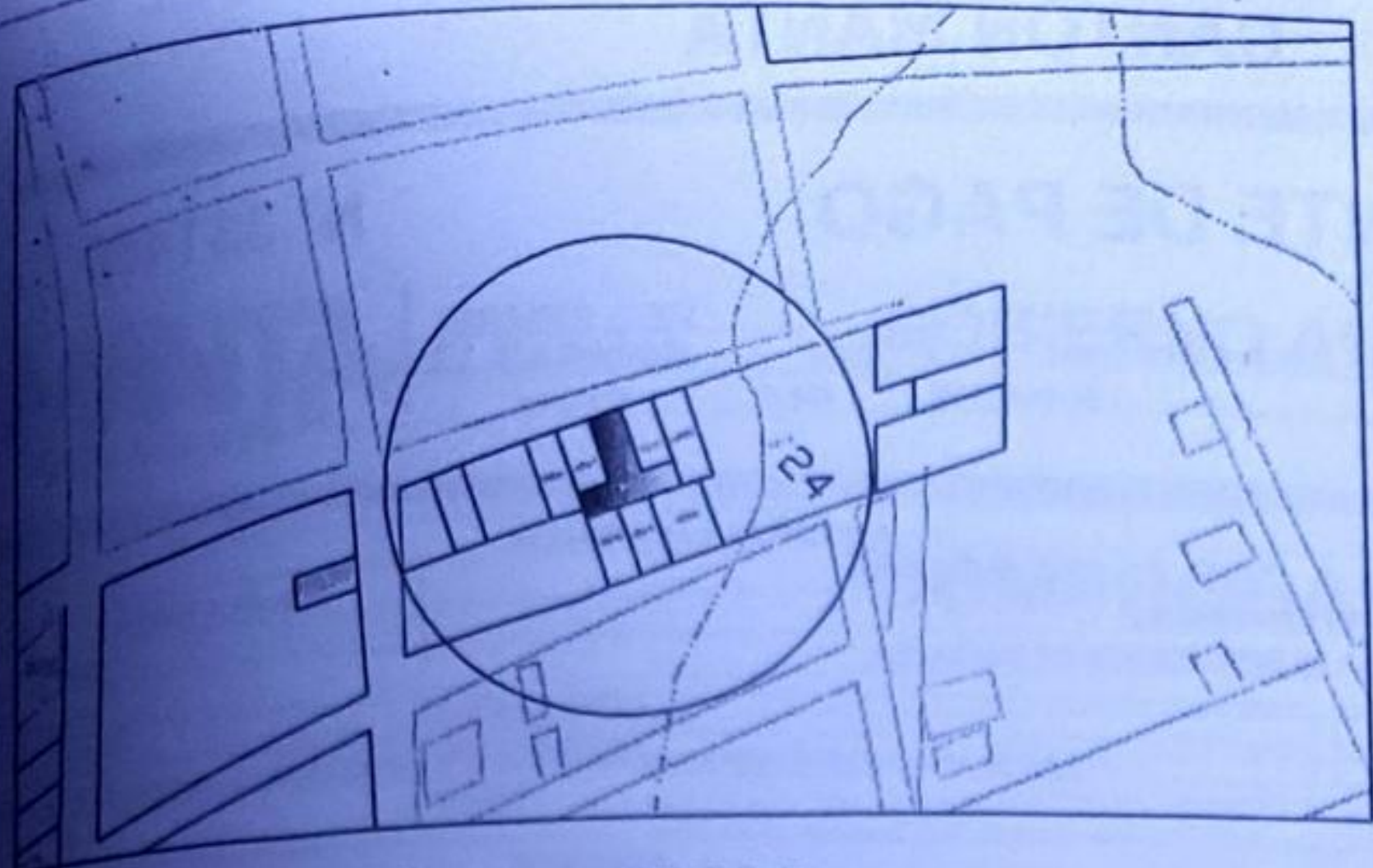
Código Seguro de Verificación (CSV)



114020YYUJ9RP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CALLE PUBLICA

AREA NO JUSTICADA

RIVERA MONTALVAN
JOSE SILOGIO

P-4

10.00

AREA VENDIDA CHINGA
MONTALVAN BRANNY
AREA TOTAL 200.00 M2

1222428

20.00

28.00

9.85

20.00

AREA VENDIDA LUCAS
MACIAS MARIAS GABRIEL
AREA TOTAL 200.00 M2

1222424

20.00

10.00

AREA SOBRANTE A FAVOR JOHAN
FILIBERTO ALAVA MOREIRA
438.50 M2

P-3

RATTY ALCIVAR
SANDRA

GALARZA R.
JOHANNA M.

30.00

40.00

ZHUKOUSKAIA
IULIA

10.00

8.00

28.00

RIVERA MONTALVAN
JOSE SILOGIO

P-2

PLANIMETRIA

ESCALA: S/N

CUADRO DE COORDENADAS

PTO.	X (m)	Y (m)
1	527282.51	9893585.51
2	527291.07	9893558.86
3	527253.05	9893546.57
4	527244.34	9893573.18

DETALLES DE ESCRITURAS

AREA DE ESCRITURA N°631 REG. PROP.	1120.00 M2
AREA VENDIDA SANTANA DAVID ALFREDO Y SRA.	280.00 M2
AREA VENDIDA LUCAS MACIAS MARIA GABRIELA	200.00 M2
AREA VENDIDA CHINGA MONTALVAN BRANNY TRAMITE DE SUD-N°431-2209 NO ESTA REGISTRADO	200.00 M2
AREA SOBRANTE A FAVOR JOHAN ALAVA MOREIRA	438.50 M2
AREA NO JUSTIFICADA	1.50 M2

PROPIETARIA:
**RIVERA MONTALVAN MONSERRATE
GEORGINA Y OLIVAR NICOLAS RIVERA M.**

UBICACIÓN:
BARRIO JESUS DE NAZARET

FECHA:
ENERO - 2020

PROVINCIA:
MANABÍ.

CANTÓN:
MANTA.

CONTIENE:
**PLANIMETRIA
UBICACION**

ÁREA:
1120.00 M2

ESCALA:
INDICADA

DIBUJO:

FORMATO:
A

LÁMINA:

RESP. TECNICA:

10-14-421



FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

N° 331460

OBSERVACIÓN

a escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR APLICA DESCUENTO DEL 50% ubicada en MANTA de la
toquia MANTA

CÓDIGO CATASTRAL

1-22-24-37-000

ÁREA

438.5

AVALUO

49682.05

CONTROL

650133

TÍTULO N°

331460

VENDEDOR

C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1863716	RIVERA MONTALVAN OLIVAR NICOLAS	SITIO LOS CORRALES ACTUALMENTE BARRIO JESUS DE NAZARETH

ADQUIERE

C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
738196	ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO	S/N

ALCABALAS Y ADICIONALES

CONCEPTO

IMPUESTO PRINCIPAL
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL

TOTAL A PAGAR

VALOR PAGADO

SALDO

VALOR A PAGAR

248.41

149.05

\$ 397.46

\$ 397.46

\$ 0.00

ia de pago: 2020-02-19 16:30:12 - VIVIANA MONSERRATE VERA CORNEJO
o sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T894262315

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales
o leyendo el código QR



RECIBO EN BLANCO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL
CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 331461

OBSERVACIÓN

Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA

VENDEDOR

C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1301863716	RIVERA MONTALVAN OLIVAR NICOLAS	SITIO LOS CORRALES ACTUALMENTE BARRIO JESUS DE NAZARETH

ADQUIERE

C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1312738196	ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO	S/N

CÓDIGO CATASTRAL

1-22-24-37-000

ÁREA

438.5

AVALUO

49682.05

CONTROL

450134

TÍTULO Nº

331461

UTILIDADES

CONCEPTO

GASTOS ADMINISTRATIVOS

IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA

VALOR A PAGAR

1.00

47.10

\$ 48.10

\$ 48.10

\$ 0.00

Dr. Diego Chamorro
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA

Fecha de pago: 2020-02-19 16:31:07 - VIVIANA MONSERRATE VERA CORNEJO
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T970147147

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PARA APTA EN BLANCO
MANTENIMIENTO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000018646

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: 1301863716 RIVERA MONTALVAN OLIVAR Y MONSERRATE GEORGINA
NOMBRES: GEORGINA
RAZÓN SOCIAL: SITIO LOS CORRALES ACTUALMENTE BARRIO DE JESUS DE NAZARETH
DIRECCIÓN: JESUS DE NAZARETH

DATOS DEL PREDIO

GEORGINA

AVALÚO PROPIEDAD:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 686371
CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
FECHA DE PAGO: 20/02/2020 12:13:48



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 20 de mayo de 2020
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

PARA MANTENER EN BLANCO

BanEcuador B.P.
06/03/2020 09:48:14 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANA
BI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1071477463
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:mcc
havez

INSTITUCION DEPOSITANTE: GOBIERNO PROVINCIAL
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60
SUJETO A VERIFICACION	



Bavez

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

06 MAR 2020

BanEcuador

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI,
PARROQUIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-501-000004416
Fecha: 06/03/2020 09:48:28 a.m.

No. Autorización:
0603202001176818352000121315010000044162020094815

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUE
V
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTA

COMPROBANTE

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

AGUA EN BLANCO



Factura: 001-004-000019049



20201308005P00786

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°: 20201308005P00786

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA

FECHA DE OTORGAMIENTO: 26 DE MAYO DEL 2020, (11:25)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RIVERA MONTALVAN OLIVAR NICOLAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301863716	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	RIVERA MONTALVAN MONSERRATE GEORGINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302211568	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312738196	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311810848	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:

30000.00

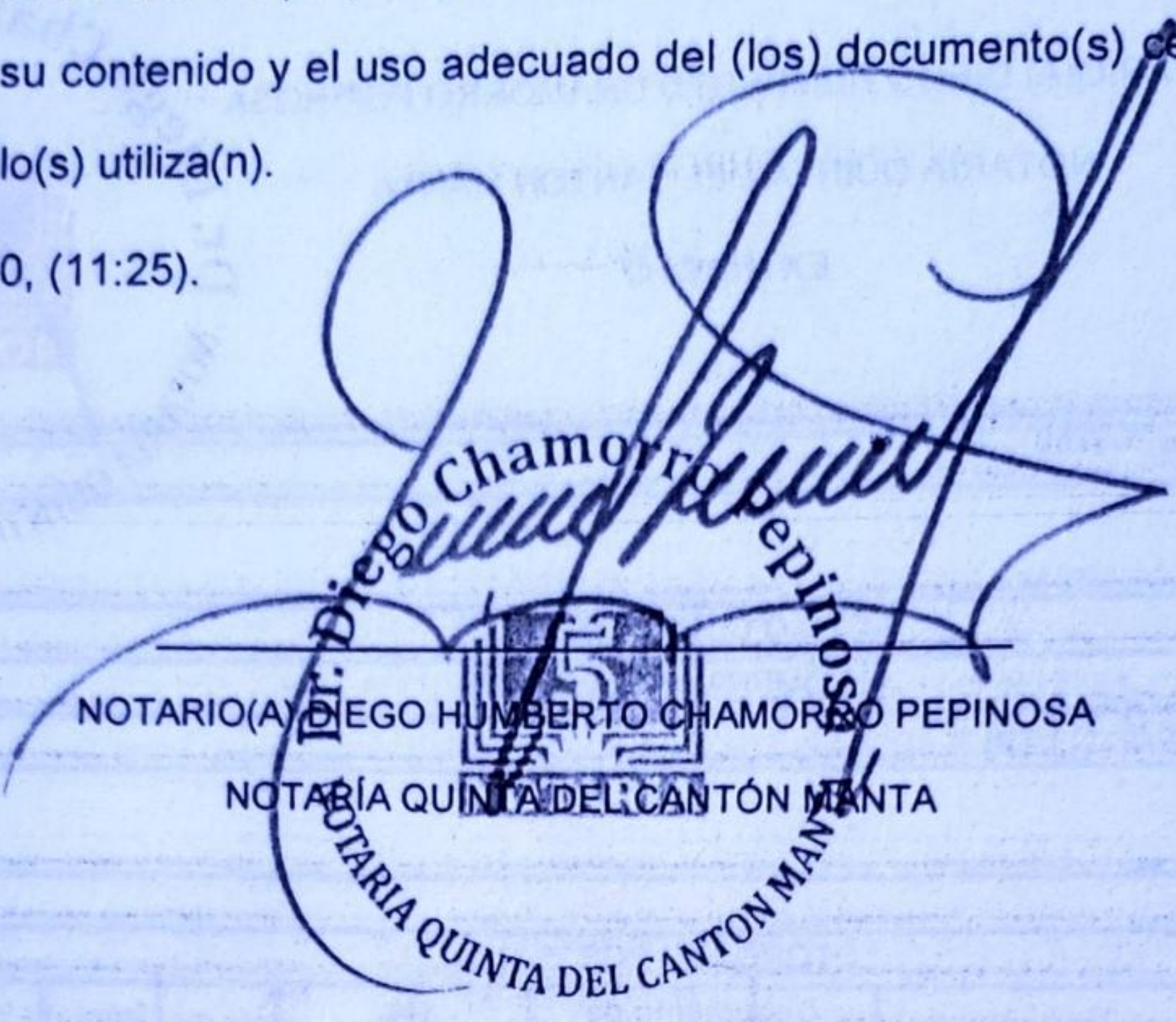
CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20201308005P00786
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE MAYO DEL 2020, (11:25)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	22665HHNHSXV; 113986LUXQMNZ
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	113785AQ9PBNM; 114020YYUJ9RP
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	T894262315; T970147147
OBSERVACIÓN:	

CERTIFICACIÓN DE PLANOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20201308005P00786

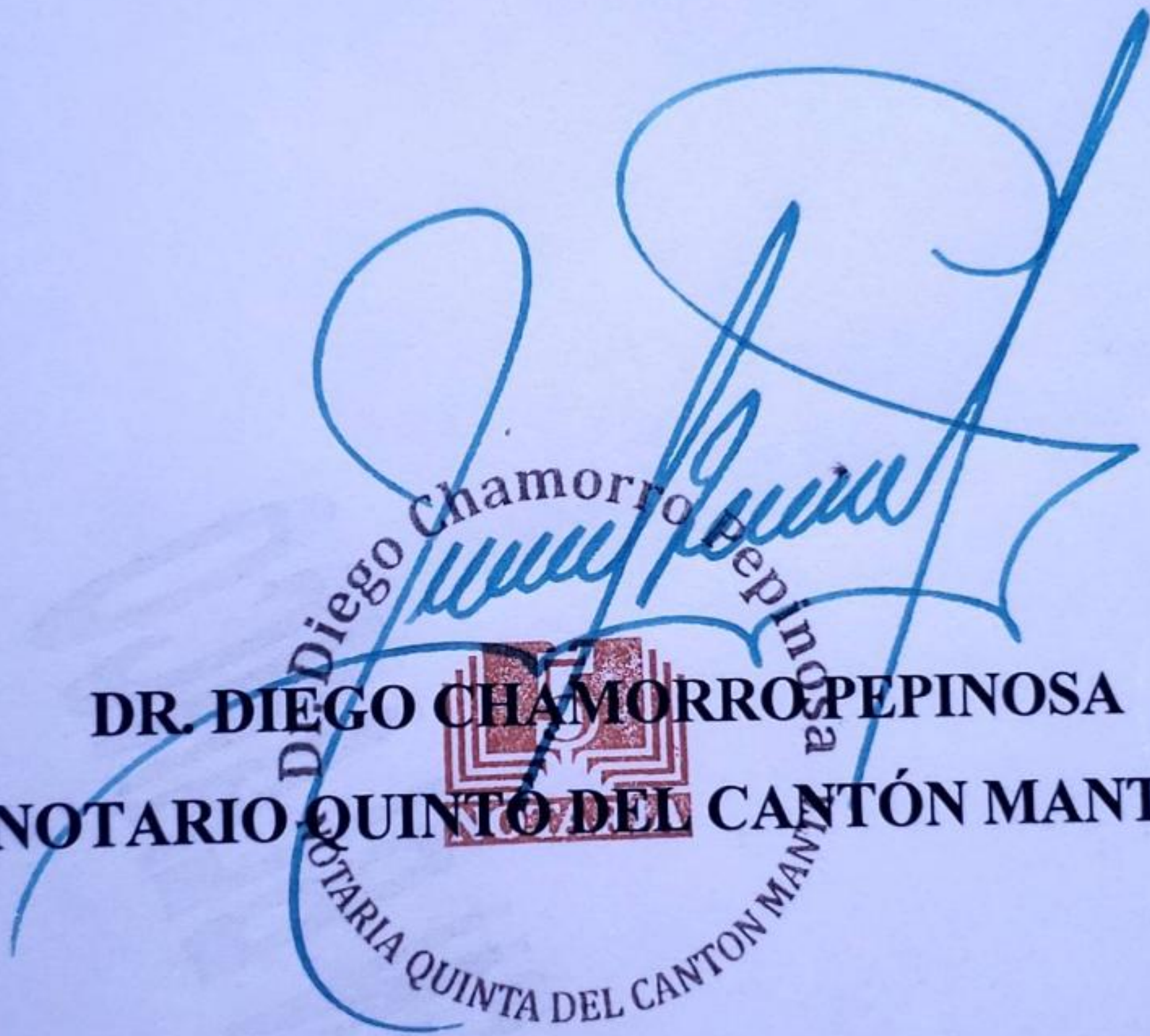
RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) plano(s) original(es) que corresponde(n) a que me fue exhibido en original en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MANTA, a 26 DE MAYO DEL 2020, (11:25).


NOTARIO(A) DR. DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **OLIVAR NICOLÁS RIVERA MONTALVÁN Y MONSERRATE GEORGINA RIVERA MONTALVÁN** a favor de **JOHAN FILIBERTO ÁLAVA MOREIRA Y YESSAEL YURIZAN BAILÓN LUCAS**. – Firmada y sellada en Manta, a los veintiséis (26) días del mes de mayo del dos mil veinte (2.020). –


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.



AGUA FRANKO



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 597

Número de Repertorio: 1291

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Uno de Junio de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 597 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311810848	BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN	COMPRADOR
1312738196	ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO	COMPRADOR
1301863716	RIVERA MONTALVAN OLIVAR NICOLAS	VENDEDOR
1302211568	RIVERA MONTALVAN MONSERRATE GEORGINA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1222437000	73714	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	1222423000	34698	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 01-jun./2020

Usuario: juana_espinales

Revision / Inscripción por: JUANA MONSERRATE ESPINALES SORNOZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 1 de junio de 2020

lunes, 1 de junio de 2020



Page 1 of 1